



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto 2742,

Vallenar, 02 AGO. 2016

Vistos:

1. El Decreto N° 1857 de fecha 15 de Junio del 2016, que contrata a Prestador de Servicio a Don (ña) **Claudia Wastavino Wastavino Rut N° 17.055.148-6.**
2. El Decreto N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

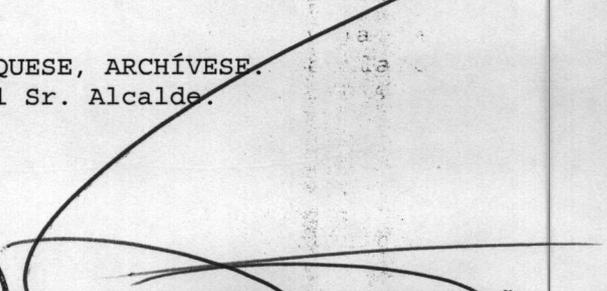
Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Decreto N° 1857 de fecha 15 de Junio del 2016, que contrata a Prestador de Servicio a Don (ña) **Claudia Wastavino Wastavino Rut N° 17.055.148-6**, debiéndose señalar que su función es Apoyo Administrativo en la unión Comunal Rural.
- 2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.  
Por Orden del Sr. Alcalde.

  
NANCY ELIZABETH FARIÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO ALFONSO LANÁS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes/  
NEFR/PALT/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-